

V. OTROS ANUNCIOS

253 NOTARÍA DE DOÑA AURORA RUIZ ALONSO

Yo, Aurora Ruiz Alonso, notario de Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Madrid.

Hago constar y saber: Que se tramita en mi notaría, sita en la calle de Monte Esquinza, número 26, cuarto izquierda, de 28010 Madrid, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, acta de procedimiento de ejecución extrajudicial instado por la acreedora “Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima”, con domicilio en Madrid, Gran Vía de Hortaleza, número 3, siendo deudores doña Miguelina Méndez Reyes, doña Simona Méndez Reyes y don David Méndez Reyes, con domicilio en Madrid, calle Saldaña, número 6, tercero A, para la venta extrajudicial de la siguiente finca:

Finca urbana sita en la ciudad de Madrid.

Urbana.—Piso tercero letra A, situado en la cuarta planta contando la baja, de la casa número 6 de la calle Saldaña, antes comercio, con vuelta a la del Doctor Espina de esta capital.

Tiene una superficie de 69 metros y 15 decímetros cuadrados, según registro. Linda: al frente, con rellano de escalera; a la derecha entrando, con piso tercero letra B; a la izquierda, con casa número 4 de la calle Saldaña; y al fondo, calle de Saldaña.

Cuota: una cuota de su propietario en los elementos comunes de 8 enteros 566 milésimas por 100 en el valor total de aquellos.

Referencia catastral: 8315904VK3781E0010SG.

Inscripción: inscrita en el Registro de la Propiedad número 31, hoy número 53, de Madrid, tomo 3085, folio 63, finca registral número 20.966/A.

La citada finca pertenece a doña Miguelina Méndez Reyes, doña Simona Méndez Reyes y don David Méndez Reyes por terceras iguales partes y proindiviso, en virtud de escritura otorgada el 15 de febrero de 2007 ante el notario de Madrid don Ricardo Isaías Pérez Ballarín, bajo número 624 de su protocolo.

Su estado de cargas es el siguiente: gravada con hipoteca a favor de “Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima”, por un principal de 278.676 euros.

Las bases de la subasta son las siguientes:

- Lugar de celebración: mi notaría, situada en la calle de Monte Esquinza, número 26, cuarto I, 28010 Madrid.
- Día y hora de celebración de la primera subasta: a las once del 11 de abril de 2012.
- Día y hora de celebración, en su caso, de la segunda subasta: a las once del 9 de mayo de 2012.
- Día y hora de celebración, si procede, de la tercera subasta: a las once horas del día 6 de junio de 2012.

Tipo de licitación para la primera subasta: 278.680 euros.

Tipo de licitación para la segunda subasta: un 75 por 100 del precio anterior.

Tipo de licitación para la tercera subasta: sin mínimo.

Si hubiera mejora de postura en la tercera subasta, la licitación entre el mejorante y el postor tendrá lugar el día 20 de junio de 2012 a las once horas.

Se indica que la documentación y la certificación del Registro a que se refiere el artículo 236.A y B del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en mi notaría de lunes a viernes, de diez a trece horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y hago constar que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

La presentación de posturas se hará en sobre cerrado y deberá realizarse la pertinente consignación en la notaría o en el establecimiento destinado al efecto (una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda) mediante cheque bancario a nombre de la notario o mediante justificación del ingreso en el establecimiento designado al efecto.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Madrid, a 3 de febrero de 2012.—La notario (firmado).

(02/1.061/12)